INFO XXI
Dpto. Comunicación
Fundación prode

NUEVO PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DE FUNDACIÓN PRODE

III ÉPOCA Nº 6

AGOSTO 2019

Fundación PRODE acaba de aprobar su II Plan de RSC (Responsabilidad Social Corporativa), un documento que reúne 15 medidas con incidencia en el ámbito medioambiental, social y de transparencia y buen gobierno. Con este nuevo Plan, la Entidad consolida su política de RSC, iniciada en 2013, con el fin de gestionar los impactos que la actividad de la Organización genera en la sociedad en su conjunto y dar respuesta, desde la perspectiva de la Visión y los Valores de Fundación PRODE, a desafíos sociales compartidos.

EDITORIAL

SOCIALMENTE RESPONSABLES POR CONVICCIÓN

Todas las actividades de Fundación PRODE tienen por objetivo generar los resultados que prescribe su Misión: la mejora de la calidad de vida de cada persona con discapacidad, su inserción laboral y, en definitiva, la igualdad de oportunidades. Sin embargo, también es cierto que dichas actividades pueden generar resultados y consecuencias medioambientales, culturales, sociales... que van más allá de los que se persiguen con carácter principal. Por eso, la Entidad asume que su responsabilidad no se limita solo a su ámbito más inmediato de actuación, sino que se proyecta a la sociedad en su conjunto.

> Fundación PRODE ha aprobado su nuevo Plan de Responsabilidad Social Corporativa. La responsabilidad social corporativa es una forma de gestionar las organizaciones que implica colaborar con la sociedad para intentar mejorarla. Este plan incluye acciones para mejorar la vida de las personas, el medio ambiente y la sociedad en general.

Fundación PRODE, consciente de todo ello, incluyó en su Visión organizativa la aspiración de convertirse en una Entidad que genere confianza, satisfacción y resultados a la sociedad en su conjunto, para configurar una relación estrecha, honesta y cómplice entre Fundación PRODE y la sociedad.

Así, aunque en la trayectoria de Fundación PRODE nunca han faltado iniciativas dirigidas a la sociedad en su conjunto, fue en 2013 cuando la Entidad asumió por primera vez, de manera explícita, una política estructurada de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). En virtud de esta decisión estratégica, se elaboró un plan que abordó el impacto ambiental de las actividades de la Organización, la implicación con el tejido social, la creación de instrumentos de diálogo social o la extensión del compromiso social a los grupos de interés.

Desde la redacción de aquel primer documento, se han sucedido numerosas transformaciones estratégicas en la Organización, lo que ha exigido una puesta al día del Plan. Para ello, en mayo de este año se constituyó un equipo de profesionales que abordó su revisión y que dio como resultado el II Plan de Responsabilidad Social Corporativa de Fundación PRODE, aprobado recientemente.

El nuevo Plan, que se estructura en cuatro ejes (personas, sociedad, medio ambiente, y gobernanza y transparencia) y consta de 15 acciones, se puede consultar en la web de Fundación PRODE (www.prode.es). Su enfoque se encuentra alineado con el IV Plan estratégico vigente y con los objetivos del Pacto Mundial de la ONU. Un instrumento, en definitiva, que concreta una opción de Responsabilidad Social Corporativa que para Fundación PRODE supone ya parte irrenunciable de su cultura.

HABLANDO CON Rafael María Pérez, adjunto a Presidencia de Fundación PRODE.

¿Por qué PRODE asume una política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)?

Por ética y por cultura de la Organización. La política de RSC de Fundación PRODE no es algo coyuntural, sino que es consecuencia de la Misión, de la Visión, de los Valores y Políticas que hemos asumido. Solo así se puede mantener un compromiso de alto nivel y a largo plazo como exige una política de RSC.

¿Qué novedades supone el nuevo Plan de RSC de Fundación PRODE?

Este II Plan de RSC de Fundación PRODE incluye nuevas acciones, prevé su seguimiento a través de indicadores que midan su impacto y establece la obligación de revisar y evaluar sus resultados. La manera de abordar el nuevo plan es la consecuencia natural de la nueva cultura organizativa que se está implantando en la Entidad.

¿Una entidad como Fundación PRODE no debería ser destinataria de acciones de RSC, en vez de ser ejecutora?

Una cosa no es incompatible con la otra. Es cierto que somos una Entidad sin ánimo de lucro, con un ámbito de actuación muy propicio para que empresas y entidades ejecuten sus acciones de RSC con nosotros. De hecho, albergamos muchas experiencias en ese sentido y es algo que estamos potenciando. Pero también creemos que, por nuestro tamaño y relevancia, tenemos un compromiso con la sociedad ante el que tenemos que responder. Es algo mutuo, interdependiente.

CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EPES

Beneficiarios/as del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo

Las mancomunidades de municipios de Los Pedroches y Valle del Guadiato han establecido convenios con el Servicio Andaluz de Empleo y con Fundación PRODE para la realización de prácticas dentro del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES), financiado por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía. Estas prácticas, que tienen una duración de tres meses, tienen como finalidad favorecer la integración de las personas destinatarias en el mundo empresarial. Durante el mes de julio, hasta 17 personas se han beneficiado de este programa en la Organización en labores tan diversas como cocina, mantenimiento, atención a personas y hostelería entre otras. Un buen número de estas personas tienen discapacidad y, varias de ellas, discapacidad intelectual. La previsión es que en los próximos meses estas cifras se incrementen.

FORMACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Una de las acciones del nuevo Plan de Igualdad 2019-2024 de Fundación PRODE implica la "Formación en igualdad de oportunidades a toda la Entidad". Para dar cumplimiento a esta acción, a finales de julio, Marisa Sánchez, promotora en igualdad de género y oportunidades, impartió un taller para concienciar sobre este asunto a todo el equipo de líderes de modo que estos, a su vez, transmitan lo aprendido a sus equipos.

Marisa Sánchez, promotora en igualdad de género y oportunidades

EL VERANO SE DESPIDE CON AMBIENTE FESTIVO

Fiesta del verano 2019 en Fundación PRODE

Durante este mes de agosto han sido muy diversas y variadas las actividades que se han realizado. Visitas y participación en festejos de las distintas ferias de la comarca, asistencia a actividades programadas dentro de la comunidad, cine, conciertos, teatros, unido a baños en piscinas, aliviando las altas temperaturas de los días de calor, todo esto acompañado de risas y ganas de disfrutar. Como colofón de un verano divertido, se ha realizado en las instalaciones de la Sede central de Pozoblanco "la fiesta del verano", donde más de 70 personas asistieron vestidas de blanco. La música, las coreografías y los reencuentros con amigos, han hecho que el final del verano culmine con un ambiente puramente festivo.

CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO

Como consecuencia del volumen de proyectos e iniciativas que se vienen desarrollando en Fundación PRODE, se ha creado el Departamento de desarrollo. El objetivo principal de esta nueva unidad consiste en la gestión integral de iniciativas orientadas a la captación de recursos. Para ello, se ha generado una aplicación informática que permitirá la digitalización total de los diferentes procesos que integran su gestión.

REDO, UNA APUESTA POR LA AGILIDAD A TRAVÉS DE LA DIGITALIZACIÓN

Fundación PRODE ha elaborado una plataforma digital consistente en un repositorio documental, REDO. El fin de esta aplicación es la accesibilidad a toda documentación por parte de los/as profesionales responsables de la gestión. Con esta iniciativa se trabaja en favor de la gestión ágil con el fin de dar autonomía y evitar demoras por la dependencia de unos profesionales de otros.

PROYECTO DEL MES

APRENDIENDO JUNT@S

El proyecto APRENDIENDO JUNT@S tiene como objetivos promover el aprendizaje externo y compartir lo aprendido.

Para conseguir el primer objetivo se ha elaborado un plan de visitas y aprendizaje externo el cual está incluido en el Plan de formación anual de la Organización.

En cuanto al otro objetivo, compartir lo aprendido, se han creado varios espacios para aprender y compartir las mejores prácticas y el conocimiento en Fundación PRODE. Uno de ellos ha sido las jornadas Aprendiendo Junt@s. Estas se realizan cada cuatro meses y en ellas cualquier profesional de la Organización expone las experiencias de aprendizaje que ha llevado a cabo. Otro espacio para compartir son las Jornadas de Fundación PRODE, las cuáles se realizan cada dos años.

Por último, otra acción que se ha realizado ha sido la creación de la plataforma Foro, donde todos los/as profesionales de la Entidad tienen acceso a documentos, fotos y vídeos de interés general, entre los que se encuentran las presentaciones de Aprendiendo Junt@s.

POLÍTICA DEL MES

COMPRENDER Y RESPETAR A LAS PERSONAS.

Esforzarnos por ver y saber lo que quiere la otra persona. Comprender sus razones, sentimientos y emociones poniéndonos en su lugar. Ser amables y respetuosos. Comprender la diversidad como una oportunidad de desarrollo.

TE INTERESA...

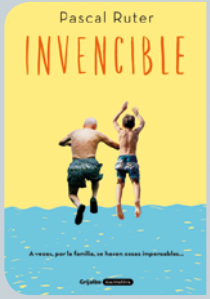

INVENCIBLE.

Autor: Pascal Ruter.
Editorial: Grijalbo.
Año: 2019.
ISBN 9788425357268

Argumento: La tierna complicidad entre un anciano rebelde y su nieto los embarcará en una aventura entrañable, la que juntos se rebelarán contra todo lo que resta diversión a la vida.

REMEMBER ME.

Director: Martín Rosete. | Reparto: Bruce Dern, Caroline Silhol, Sienna Guillory, Brian Cox, Verónica Forqué, Brandon Larracuente, Nicole Ansari-Cox, Kit Lang, Ben Temple, Stephen McFarlane, Karina Kolokolchykova. | Duración: 1 h 28 m. | Género: Comedia dramática. Paises: EE.UU., Francia, España

Sinopsis: Tras descubrir que su antiguo amor padece Alzheimer, un viudo profundamente enamorado hace todo lo posible por entrar en una residencia de ancianos para reunirse con el amor de su vida.

WEB FAVORITA: http://biblioteca.uoc.edu/es/recursos/recurso/responsabilidad-social-de-las-empresas
WEB DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

© PRODE - Depósito legal: CO-113-2011